

Daniel Mejía Londoño

Profesor Asociado

Facultad de Economía

dmejia@uniandes.edu.co

Oficina: Edificio W916

Horario de atención: miércoles 2:00 p.m. – 3:30 p.m. con cita previa

Horario de clase: lunes 3:00 p.m. – 4:50 p.m.

Salón: O-202

Profesores Asistentes:

Andrés Felipe Camacho: af.camacho1169@uniandes.edu.co

Horario de atención: jueves 6:45 p.m. – 7:50 p.m. W826 con cita previa

María Camila Gómez: mc.gomez2266@uniandes.edu.co

Horario de atención: lunes 7:00 a.m. – 8:00 a.m. W716 con cita previa

1. Descripción del curso

Esta clase está diseñada para exponer a los estudiantes al problema del crimen y algunas de las principales políticas públicas que se han implementado para confrontarlo. Debido a que se considera que la delincuencia es costosa -tanto en términos del daño que impone a las personas directamente afectadas, como en la asignación de los escasos recursos públicos utilizados para combatirla- las personas comprometidas con el diseño y la implementación de políticas públicas deben entender qué funciona, cómo funciona y a qué costos para reducir la criminalidad. Esta tarea es particularmente urgente en el caso de América Latina, la región más violenta del mundo, y en Colombia en particular.

Si bien esta clase está diseñada principalmente para comprender cómo los gobiernos pueden responder eficazmente a comportamientos delictivos específicos, también se busca una comprensión más profunda sobre qué es lo que impulsa a los delincuentes a participar en actividades ilícitas en primer lugar. Para ello, nos ocuparemos de una gran cantidad de temas diferentes, que incluyen, entre otros, diferentes modelos de vigilancia policial, el papel de la investigación criminal en combatir la criminalidad, el uso de cámaras de vigilancia para detectar y registrar la actividad delictiva, y algunas políticas de prevención que se han implementado para disuadir la criminalidad. El curso también tendrá una sección corta en donde se abordan los principales temas de las políticas antidroga en Colombia.

A lo largo de la clase nos centraremos en la *identificación causal*; es decir, buscaremos garantizar que los efectos de las diferentes intervenciones de política pública estudiadas puedan atribuirse a esas intervenciones, en lugar de a otros factores. Dado este enfoque, al principio del curso se dedicará una

clase a revisar los conceptos básicos de identificación causal y modelos econométricos. En particular, evaluaremos las intuiciones y los mecanismos detrás de los diseños de investigaciones cuasi-experimentales y experimentales, que son las formas más confiables de evaluar el impacto causal de intervenciones específicas de políticas públicas para combatir la criminalidad.

2. Política de calificaciones

- Propuesta de investigación (25%)
- Examen de mitad de semestre (25%)
- Examen de final de semestre (25%)
- Proyecto final (25%)

Fechas importantes

- Viernes 28 de febrero: entrega de la propuesta de investigación
- Lunes 9 de marzo: examen de mitad de semestre
- Lunes 16 a viernes 20 de marzo: Semana de receso
- Lunes 6 de abril a sábado 11 de abril: Semana Santa
- Viernes 20 de marzo: límite para subir las notas del 30% a Banner
- Viernes 22 de mayo: Entrega proyecto final por SICUA
- Sábado 23 de mayo: último día de clases
- Martes 26 de mayo a jueves 4 de junio: exámenes finales
- Miércoles 10 de junio: límite para subir las notas definitivas a Banner

3. Metodología del curso

Propuestas de investigación

La mejor manera de convertirse en un hacedor y analista informado de políticas públicas es pensar qué implementar, dónde y cómo podríamos ajustar lo que ya se ha hecho en otras partes del mundo a las condiciones locales. Este es el propósito de la primera propuesta de investigación: son ideas para la implementación de políticas públicas en cinco páginas a espacio simple (¡máximo!), inspiradas en los documentos que hemos discutido. Las propuestas serán recibidas en Sicua en las fechas establecidas.

En particular, al escribir esta propuesta, deben prestar atención a la idea de costos y viabilidad. Por ejemplo, el despliegue de 1'000.000 de policías nuevos en Bogotá y la asignación aleatoria de su ubicación podrían ser deseables para reducir las tasas de delincuencia y medir el impacto de los despliegues policiales sobre la delincuencia, pero es claramente inviable económicamente y casi ciertamente ineficiente en comparación con otras intervenciones menos costosas. Estas son algunas de las preguntas que debe hacer y responder en estas propuestas de investigación:

- 1) ¿Cuál es la pregunta o serie de preguntas que cree que deben responderse a continuación en función de nuestras lecturas? Documente el problema (estadísticas descriptivas, datos que se utilizaran para diagnosticar la problemática, etc.) y los costos asociados a este, si es posible, para demostrar la urgencia de abordar el problema. La solución perfecta de un problema menor (de una manera rentable) puede no ser siempre preferible a la solución imperfecta de un problema urgente y más importante (de una manera ineficiente en cuanto al costo).

- 2) ¿Cuáles son los retos para identificar causalidad en esa(s) pregunta(s)? Identifique cómo algunos análisis simples del problema podrían llevar a conclusiones erróneas y por qué. Plantee las consideraciones necesarias sobre causalidad que están asociadas al problema que quiere abordar.
- 3) ¿Cuál es el experimento aleatorio ideal que realizaría si pudiera hacerlo, permitiéndole responder la pregunta de investigación? Aquí debe ser específico en términos del tratamiento que asignaría; la población objetivo; cuál sería el grupo de control; cuál sería el grupo de tratamiento; qué resultados específicos estaría examinando; dentro de qué marco de tiempo y cualquier amenaza potencial a la inferencia que pueda enfrentar al establecer relaciones causales (por ejemplo, sesgo de deserción o efectos secundarios).
- 4) En muchos, o incluso en la mayoría de los casos, el experimento que propondrá no será factible. Eso es frustrante, ¡lo sabemos! Por ejemplo, y afortunadamente, no puede asignar armas al azar a los delincuentes. Como resultado, ¿qué *cuasi experimento* podría ejecutar? ¿Cómo podría abordar las amenazas potenciales a la inferencia?
- 5) ¿Cómo es la estructura del conjunto de datos que se quisiera tener idealmente? ¿En dónde idealmente podrían encontrarse? ¿Qué datos existen o se podrían recoger para diagnosticar y evaluar los efectos de la intervención?
- 6) Revisión de literatura: En esta entrega se busca que los estudiantes realicen una revisión crítica de la literatura sobre un problema relacionado al crimen. Como mínimo se deben buscar y analizar 3 artículos (serios) diferentes a los leídos en el curso (aunque el tema puede ser alguno de los tratados) y discutirlos críticamente. Esta revisión de la literatura no puede limitarse a ser un listado con resúmenes de los artículos, sino que debe hacerse una buena revisión de la literatura, que de manera crítica, genere una discusión sobre el problema analizado en no más de 2 páginas.

Nuevamente, esta propuesta de investigación no debe tener más de 5 páginas a espacio simple, márgenes normales y letra Times New Roman tamaño 11.

Proyecto final

El proyecto final pedirá a los estudiantes que tomen uno o un conjunto de hallazgos principales de la literatura sobre delincuencia, prevención de delitos y justicia penal que se haya examinado en clase y lo aplique al contexto colombiano. En particular, les pediremos a los estudiantes que usen el poderoso marco desarrollado por Mary Ann Bates y Rachel Glennerster en su artículo "[The Generalizability Puzzle](#)" para este propósito.

Nota: puede utilizar la investigación que ha realizado para la propuesta de investigación como insumo para su proyecto final. Al igual que en el caso de las propuestas de investigación, los estudiantes deben comenzar por caracterizar el alcance y los costos del problema, y también deben considerar los costos de implementación potenciales (incluidos los desafíos logísticos y la viabilidad política potencial) de cualquier solución propuesta. En este sentido, es crucial un mapeo institucional de los actores centrales, uno que describa los intereses de esos actores y su influencia en el bloqueo de cualquier reforma propuesta.

Más detalles sobre este y otros detalles relacionados con el proyecto final se distribuirán más adelante en el semestre.

Objetivos de aprendizaje

Los estudiantes *desarrollarán* una comprensión del problema del crimen, revisarán las soluciones que se han implementado (principalmente en Colombia pero también se hará referencia a estudios de otros países) y aplicarán lo que han aprendido de otros contextos a los problemas locales en Colombia. Un enfoque en los problemas particulares que enfrentan las comunidades afectadas por el crimen permitirá a los estudiantes comprender la complejidad de las intervenciones contra el crimen y la justicia, incluidos los costos sociales y económicos asociados con dichas políticas, y proponer soluciones más efectivas y eficientes basadas en lo que ha funcionado. Al final de este curso, los estudiantes deben estar en condiciones de comprender no solo qué funciona y por qué en cuanto a la reducción del delito y la administración de justicia, sino también cómo evaluar mejor las futuras intervenciones en esta área.

Qué es esta clase y qué no

Este curso no tiene la intención de proporcionar una visión integral del crimen. En particular, ignoraremos en gran medida las percepciones y experiencias de las víctimas del crimen, las consecuencias políticas del crimen y las raíces psicológicas o sociológicas del crimen, entre muchas otras facetas. Nuestro interés principal es examinar qué políticas públicas “funcionan” y cuáles políticas públicas no “funcionan” para reducir la delincuencia, donde el “éxito” se juzga principalmente en términos de eficiencia (¿cumple la política su propósito?) Y de rentabilidad (¿Cumple la política su propósito de la mejor manera posible, con la menor pérdida de tiempo/esfuerzo/dinero, en comparación con las alternativas?). Reconocemos que esto es tanto una definición estrecha de éxito como una mirada parcial al crimen, pero el tiempo es corto.

También ignoraremos, casi por completo, las cuestiones de implementación de políticas; solo discutiremos estos temas en relación con la implementación "fidel" de modelos particulares de prevención del delito (para comprender si el fracaso en obtener los resultados deseados se deriva del fracaso en la implementación "fidel"). La coordinación entre las autoridades judiciales y policiales, por ejemplo, es absolutamente fascinante y crucial para el éxito de la política, pero está más allá del alcance de esta clase y será abordada tangencialmente en algunas clases. También lo es una discusión de cómo la sociedad civil podría desempeñar un papel en la configuración de los resultados de seguridad ciudadana. A lo largo del semestre, esperamos que los estudiantes reconozcan explícitamente cómo la perspectiva que se ha elegido adoptar para esta clase se queda corta.

4. Sistema de aproximación de notas definitiva y reclamos

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Reclamos: Según los artículos 64 y 65 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo

calificador al Consejo de la Facultad en los **cuatro** días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

Calendario del curso

Semana 1 (20 de enero): Introducción a la economía del crimen

John Donohue. 2007. "Economic Models of Crime and Punishment," *Social Research*, Vol. 74: No. 2, Verano, 2007, pp. 379-412.

Laura Jaitman, editor. 2017. "The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean." Inter-American Development Bank, p. 1-29.
<https://bit.ly/2QW5dIk>

Ryan Dube y Juan Forero. 2018. "We Do All We Can So That People Don't Kill Each Other': The Experiment to Stop Latin America's Carnage." *Wall Street Journal*. December 31, 2018.

Mary Ann Bates and Rachel Glennerster. 2017. "The Generalizability Puzzle." *Stanford Social Innovation Review*.

Lecturas recomendadas:

Gary Becker. 1992. "The Economic Way of Looking at Life." Nobel Lecture.

John J. Donohue. 2015. "There's No Evidence that Death Penalty is a Deterrent Against Crime." *The Conversation*.

Semana 2 (27 de enero): Identificación causal.

Paul J. Gertler, Sebastian Martinez, Patrick Premand, Laura B. Rawlings, and Christel M. J. Vermeersch. 2011. *Impact Evaluation in Practice*. Pages 33-106. *Nota: esto también está disponible en español aquí.*[here](#).

Bernal, R., Peña, X. (2014). *Guía Práctica para la Evaluación de Impacto*. Universidad de los Andes.

Lecturas recomendadas:

http://scunning.com/cunningham_mixtape.pdf

Semana 3 (3 de febrero): Policing I - Despliegues, disuasión focalizada, zonas críticas y toques de queda

Rafael Di Tella and Ernesto Schargrodsky. 2004. "Do Police Reduce Crime? Estimates Using the Allocation of Police Forces After a Terrorist Attack." *American Economic Review*, 94(1): 115-133.

Anthony A. Braga, David Weisburd, and Brandon Turchan. "Focused Deterrence Strategies and Crime Control." *Criminology & Public Policy* 17(1): 205-242.

Jillian B. Carr and Jennifer L. Doleac. 2017. "Keep the Kids Inside? Juvenile Curfews and Urban Gun Violence." *Review of Economics and Statistics* 100(4): 609-618.

Lecturas recomendadas:

Anthony Braga, Andrew Papachristos, David Hureau. 2012. "Hot spots policing effects on crime." Campbell Systematic Reviews. Disponible en: http://www.campbellcollaboration.org/media/k2/attachments/Braga_Hot_Spots_Policing_Review.pdf

Daniela Collazos, Eduardo García, Daniel Mejía, Daniel Ortega y Santiago Tobón. 2019. "Hot Spots Policing in a High Crime Environment: An Experimental Evaluation in Medellín."

Christopher Blattman, Donald Green, Daniel Ortega and Santiago Tobón. 2018. "Place-based interventions at scale: The direct and spillover effects of policing and city services on crime." NBER WP 23941. Disponible en: <https://www.nber.org/papers/w23941.pdf>

Semana 4 (10 de febrero): Cámaras de vigilancia y su efecto sobre el crimen.

Santiago Gómez, Daniel Mejía, and Santiago Tobón. 2017. "The Deterrent Effect of Public Surveillance Cameras on Crime." Documentos CEDE.

Barak Ariel, Alex Sutherland, Darren Henstock, Josh Young, Paul Drover, Jayne Sykes, Simon Megicks, and Ryan Henderson. 2016. "Wearing Body Cameras Increases Assaults Against Officers and Does Not Reduce Police Use Of Force: Results from a Global Multi-Site Experiment." *European Journal of Criminology*, 13(6): 744-755.

Lecturas recomendadas:

Mikael Priks. "The Effects of Surveillance Cameras on Crime: Evidence from the Stockholm Subway". *The Economic Journal* 125(588): F289-F305.

Carlos Vilalta, Thomas W. Sánchez, Gustavo Fondevila, and Magda Ramírez. "A Descriptive Model of The Relationship Between Police CCTV Systems and Crime: Evidence from Mexico City." *Police Practice and Research*.

Semana 5 (17 de febrero): Evaluación del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA)

Camilo Acosta, Daniel Mejía y Angela Zorro. "The Intended and Unintended Consequences of the Criminal Procedure Reform in Colombia." Work in progress.

Semana 6 (24 de febrero): PRiSMA

Andrés Camacho, Daniel Mejía y Lina Navas. " Herramienta PRiSMA: Perfil de riesgo de reincidencia para la solicitud de medidas de aseguramiento." Trabajo en curso

Lecturas recomendadas:

Jon Kleinberg, Himabindu Lakkaraju, Jure Leskovec, Jens Ludwig and Sendhil Mullainathan. "Human Decisions and Machine Predictions." *The Quarterly Journal of Economics*, Volume 133, Issue 1, February 2018, Pages 237–293.

Jennifer Doleac and Megan Stevenson. "Algorithmic Risk Assessment Tools in the Hands of Humans." IZA Discussion Paper No. 12853.

Semana 7 (2 de marzo): Pandillas, Gangs y crimen organizado

Chris Blattman, Gustavo Duncan, Ben Lessing and Santiago Tobón. "Gangs of Medellín: How Organized Crime is Organized.", work in progress.

Invitado: Santiago Tobón

Semana 8 (9 de marzo):

Examen de mitad de semestre

Semana 9 (16 de marzo – 20 de marzo): Semana de receso – No hay clase

Semana 10 (23 de marzo): Festivo

Semana 11 (30 de marzo): Investigación criminal en casos de homicidios en Colombia

Daniel Mejía, Miguel La Rota, Daniel Ortega, Leopoldo Fergusson y Daniela Collazos. 2017. "CSI in the Tropics: The effects of reforming the protocols in homicide investigation procedures on judicial efficiency"

Semana 12 (6 de abril): Semana Santa

Semana 13 (13 de abril): Atención de emergencias en salud en casos de riñas y violencia interpersonal y variación en las tasas de homicidio

(lecturas por definir)

Invitado: Juanita Durán

Semana 14 (20 de abril): Drogas y políticas antidroga en Colombia

Daniel Mejía and Pascual Restrepo. "The Economics of the War on Illegal Drug Production and Trafficking." *Journal of Economic Behavior and Organization*, 126, 255-275. June 2016.

Daniel Mejía, Pascual Restrepo and Sandra Rozo. "On the Effects of Enforcement on Illegal Markets: Evidence from a quasi-experiment in Colombia." *World Bank Economic Review*. November of 2015.

Adriana Camacho and Daniel Mejía "The health consequences of aerial spraying illicit crops: The case of Colombia." *Journal of Health Economics*, 54, 147-160. July of 2017.

Semana 15 (27 de abril): Jóvenes, crimen y reincidencia

María Camila Gómez, 2019. "Educación y crimen: el impacto de la ampliación de la jornada escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios" *Documento CEDE No. 1*.

Nicolas Grau, Jorge Rivera: Juvenile incarceration and Adult Recidivism

David Deming. 2011. "Better Schools, Less Crime?" *Quarterly Journal of Economics* 126(4), 2063-2115.

Sara B. Heller. 2014. "Summer Jobs Reduce Youth Violence Among Disadvantaged Youth." *Science*, 346(6214): 1219-1223.

Semana 16 (4 de mayo): Políticas de mano dura y militarización de la seguridad ciudadana

Flores-Macías, Gustavo and Jess Zarkin. Forthcoming. "The Militarization of Law Enforcement: Evidence from Latin America." *Perspectives on Politics*.

Blair, Rob and Michael Weintraub. "Mano Dura: An Experimental Evaluation of the Plan Fortaleza Program in Cali, Colombia." Working paper.

Bove, Vincenzo and Evelina Gavrilova. 2017. "Police Officer on the Frontline or a Soldier? The Effect of Police Militarization on Crime." *American Economic Journal: Economic Policy* 9(3): 1-18.

Invitado: Michael Weintraub

Semana 17 (11 de mayo): Consumo de alcohol y crimen

D. Mark Anderson. 2018. "Wet Laws, Drinking Establishments and Violent Crime." *The Economic Journal* 128(611): 1333-1366.

Charlie Carpenter and Carlos Dobkin. 2015. "The Minimum Legal Drinking Age and Crime." *Review of Economics and Statistics* 97(2): 521–524.

Andrés Felipe Camacho, Andrés Ham, Darío Maldonado and Michael Weintraub. 2019. "Excessive Alcohol Consumption and Violent Brawls: A Randomized Controlled Trial with Bartenders in Bogotá, Colombia." Working paper.

Semana 18 (18 de mayo): Violencia contra grupos vulnerables de la población: homicidios de líderes sociales

Análisis de las cifras de homicidios de líderes y defensores de DDHH: 2010 – 2019. Dirección de Políticas y Estrategia, Fiscalía General de la Nación.

M. Prem, A. Rivera, D. Romero and J. Vargas. "Killing social leaders for territorial control : The unintended consequences of peace." Working paper, Universidad del Rosario.

Cierre del curso